



ACTA No. 02		
CONTRATACIÓN EQUIPO TECNICO ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO SENNOVA SGPS 9819		
CIUDAD Y FECHA: Medellín 25 enero 2022	HORA INICIO: 9:00 a.m.	HORA FIN: 10:00 P.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Complejo Norte	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada	
<b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Revisión de hojas de vida para contratar el personal para el proyecto Sennova con código SGPS 9819 para la vigencia 2022 mediante contrato de prestación de servicios con personas naturales.</li><li>2. Revisar los requerimientos del Centro con relación a los contratos de prestación de servicios apoyo técnico y administrativo para el personal de laboratorio.</li></ol>		
<b>OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar la revisión e idoneidad de los aspirantes a contratar mediante la modalidad de prestación de servicios en centro de tecnología de la manufactura avanzada.</li><li>2. Revisar los requerimientos para contratación de personal para prestación de servicios con personas naturales</li></ol>		
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>		
<p>El Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada (CTMA) ha dispuesto de un Comité de verificación para la selección y escogencia de las personas que conformaran el equipo de trabajo para prestación de servicios personales para realizar actividades técnicas y administrativas en el laboratorio de ensayos mecánicos y metalográficos del (CTMA)</p> <p>Se realizó la revisión de las hojas de vida de los aspirantes que cumplían con el perfil requerido para el cargo.</p> <p>Se verificó que la entidad y el área de sennova cuenta con la disponibilidad presupuestal para la contratación requerida, en el marco del proyecto SGPS 9819 para la vigencia 2022 y de acuerdo con los lineamientos de la Dirección General, se le asignó el presupuesto al Centro para contratar por prestación de servicios personales para las personas que acompañaran las actividades administrativas y técnicas definidas en el proyecto SGPS 9819.</p> <p>Por otra parte, se sugiere la contratación de las siguientes personas a través de la coordinación del área de Automatización mediante la figura de contratación de prestación de servicios para las personas que se relacionan a continuación:</p>		



Personal proyectos Sennova			
Descripción del cargo	Req académico	Aspirante	Coordinador
Investigador experto proyecto 9819	Maestría y/o Doctorado	Camilo Sánchez	Héctor López
Investigador experto proyecto 9819	Pregrado_profesional	Marco Berrio	Héctor López
Investigador experto (Junior) proyecto 9819	Tecnólogo	Santiago Salazar Tobón	Héctor López
Investigador experto (Junior) proyecto 9819	Tecnólogo	Jesús Alberto legarda	Héctor López

Por lo tanto y con el objetivo de cumplir con las orientaciones se sugiere la contratación y recolección de documentos para las personas anteriormente especificadas

**CONCLUSIONES**

La coordinación del área de Automatización y el área de SENNOVA sugiere la contratación para el proyecto Sennova aprobado bajo el código SGPS\_9819

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

**La información de este documento se debe clasificar como:**

PÚBLICA  PRIVADO  SEMIPRIVADO  SENSIBLE

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

**COMPROMISOS**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Remitir acta	Jaime Alberto Jaramillo Carvalho Héctor Alonso López Valencia	Enero 25- 2022
Remitir documentación y solicitar autorizaciones	Liliana Pérez Madrid	Enero 25- 2022

**ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)**

**Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



